



## A LOS PROFESORES DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA:

En la voluntad de mejorar la comunicación y procurar el diálogo entre académicos y autoridades, ante la queja que han presentado algunos profesores de la carrera de Psicología y después de reunirme con algunos de ellos el viernes 27 de marzo de 2015, hago del conocimiento de todos los académicos de la Licenciatura en Psicología del Sistema Escolarizado, que he decidido nombrar como responsable de la organización y conducción del diálogo, a la Mtra. Laura Edna Aragón Borja.

El Jefe de la Carrera de Psicología, el Secretario General Académico y su servidora consideramos que la Mtra. Aragón, es una académica que se ha ganado con su trabajo y actitud, el respeto de los profesores de la carrera. Agradezco que ante la invitación que le hice, ella haya aceptado apoyar a la Jefatura de la Carrera de Psicología en el establecimiento de los procesos que permitan a través del diálogo, encontrar las vías de solución a diferentes problemas, procurando una mejor Licenciatura y una mejor Facultad.

Le he pedido al Jefe de la Carrera de Psicología y al Secretario General Académico, su intervención para brindarle todas las facilidades a la Mtra. Laura Edna Aragón, para que se disponga de condiciones suficientes para atender los aspectos relacionados con dicho proceso de diálogo, que habrá de ir generando acuerdos que conduzcan a solucionar los problemas.

En un primer escenario de construcción hacia dicho proceso, sin que esto signifique que no puedan ser identificados otros, se ha determinado que los temas que demandan mayor atención, son los siguientes:



**I. Control y acceso a aulas**

**II. Cuidado y control de video-proyectores y controles**

**III. Exámenes extraordinarios**

**IV. Obtención de información y acompañamiento en las actividades de Servicio Social**

**V. Ausentismo de profesores**

Hemos analizado la Mtra. Aragón, el Dr. Yoseff, el Dr. Peñalosa y su servidora las diferentes opciones de organizar el trabajo colegiado y se ha decidido lo siguiente:

- 1) Que se convoque a una primera reunión, en la que asistan los jefes de las diferentes áreas, acompañados de un profesor de cada una de ellas, para presentar el contexto de los temas antes mencionados.
- 2) Que se analicen y se lleguen a acuerdos sobre estos temas de manera colegiada. Esta información será difundida a través de la lista de psicología y del portal de la Carrera de Psicología.
- 3) Que se asuma que las discusiones deben estar organizadas de tal manera que los acuerdos colegiados se alcancen en lapsos breves, de tal manera que no se retrase la instrumentación y ejecución de las medidas que se hayan acordado y se dé seguimiento para evaluar si están funcionando.

Agradezco la participación de todos ustedes para que podamos solucionar estos problemas.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

**ATENTAMENTE**  
**“Por Mi Raza Hablará El Espíritu”**  
**Los Reyes Iztacala, a 10 de abril de 2015**  
**DIRECTORA**

**DRA. PATRICIA D. DÁVILA ARANDA**

